GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y ATENCIÓN TEMPRANA.**
Código: 598024
Plan de estudios: **GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 3
Materia:
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/m2021/course/view.php?id=2260

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SANCHEZ RAYA, MARIA ARACELI (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: planta baja
E-Mail: ed1saram@uco.es Teléfono: 957 212601
URL web: --

Nombre: VELASCO RODRÍGUEZ, JUDITH
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: PLANTA ALTA
E-Mail: z82veroj@uco.es Teléfono: 957 218966
URL web: ---

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG2	Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
CG4	Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
CG5	Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG6	Ser capaz de elaborar informes orales y escritos desde el ejercicio profesional de la Psicología
CT1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CE5	Identificar, describir y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación y repercusión de estos procesos evolutivos con la educación.
CE12	Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología.
CE19	Planificar e implementar programas de intervención y su evaluación.

OBJETIVOS

1. Conocer los distintos trastornos del desarrollo.
2. Conocer el concepto, características y modelos explicativos de la atención temprana.
3. Conocer las distintas fases y tareas a realizar durante el proceso de detección y evaluación en atención temprana.
4. Conocer las distintas técnicas de intervenciones eficaces en atención temprana.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1: Aproximación conceptual a los trastornos del desarrollo. Definición y evolución del concepto de Atención Temprana. Detección y evaluación en atención temprana. Niveles de intervención: prevención primaria, secundaria y terciaria en distintos ámbitos de aplicación. Diseño e implementación de programas de intervención temprana.

TEMA 2: Discapacidad intelectual. El concepto de retraso global del desarrollo y de discapacidad intelectual. Detección y evaluación. Pautas de prevención, Intervención y coordinación en el ámbito de la atención temprana.

TEMA 3: Los trastornos del espectro autista . Clarificación conceptual y terminológica. Definición. Autismo, TGD y Trastorno del espectro autista (TEA). Criterios diagnósticos. Detección y evaluación. Patrones evolutivos de los

GUÍA DOCENTE

niños/as con TEA. Pautas de prevención, Intervención y coordinación en el ámbito de la atención temprana.
TEMA 4: Trastornos de la comunicación y el lenguaje: Desarrollo evolutivo de la comunicación y el lenguaje. La importancia de la adquisición normal del lenguaje. Del retraso simple al trastorno específico del lenguaje (TEL). Clasificación de los trastornos del lenguaje. Criterios diagnósticos. Detección y evaluación. Pautas de prevención, Intervención y coordinación en el ámbito de la atención temprana.

TEMA 5: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDHA). Manifestaciones tempranas. Criterios diagnósticos. Detección y evaluación. Pautas de prevención, Intervención y coordinación en el ámbito de la atención temprana.
TEMA 6: Trastornos motores. Manifestaciones tempranas. Detección y evaluación. Pautas de prevención, Intervención y coordinación en el ámbito de la atención temprana.
TEMA 7: Alteraciones sensoriales. Discapacidad auditiva: funcionalidad auditiva, competencia lingüística: lengua oral, lengua de signos, lengua escrita. Discapacidad visual: aspectos evolutivos y diferenciales en las distintas áreas del desarrollo. Detección y evaluación. Pautas de prevención, Intervención y coordinación en el ámbito de la atención temprana.

2. Contenidos prácticos

Casos prácticos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Siguiendo el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), los contenidos relativos a la materia de igualdad se contemplarán a lo largo de la asignatura con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc. Por ello, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se estudiará cada caso de forma individual

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Estudio de casos	-	10	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Lección magistral	30	-	30
Seminario	10	-	10
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	5	5
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Estudio	60
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2		X	X
CB3	X		
CB4	X		
CB5	X		
CE12		X	X
CE19		X	X
CE5	X	X	X
CG2		X	X
CG3	X	X	X
CG4	X		

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CG5	X		
CG6		X	X
CT1	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***20%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Se valorará la asistencia a las prácticas junto con las distintas tareas y supuestos prácticos que se hagan en clase

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen. Una vez aprobado el examen, se sumará la calificación obtenida en las prácticas. Sólo se guardará la calificación de prácticas en la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre del 2024 del curso 2023/2024.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017.https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290

El alumnado a tiempo parcial y/o necesidades educativas especiales debe ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura para valorar su caso durante el primer mes de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Sólo se guardará la calificación de prácticas en la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre del 2024 del curso 2023/2024. Para la convocatoria de finalización de estudios se realizará un examen práctico.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

98 a 100%

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Cicchetti, D. (Ed.) (2016). *Developmental Psychopathology (Vol. 1, Theory and Method*, 3rd ed.). New York: Wiley.

Cicchetti, D. (Ed.) (2016). *Developmental Psychopathology (Vol. 2, Developmental Neuroscience, 3rd ed.)*. New York: Wiley.

Cicchetti, D. (Ed.) (2016). *Developmental Psychopathology (Vol. 3, Maladaptation and Psychopathology,* 3rd ed.). New York: Wiley.

Cicchetti, D. (Ed.) (2016). *Developmental Psychopathology (Vol. 4, Risk, Resilience, and Intervention, 3rd ed.).* New York: Wiley.

De Andrés, C. y Guinea, C. (2012). La Atención a la Familia en Atención Temprana: Retos Actuales. *Psicología Educativa Vol. 18 n.° 2, 2012 - Págs. 123-133*

Decreto 85/2016, de 26 de abril, por el que se regula la intervención integral de la Atención Infantil Temprana en Andalucía.

Diaz, C. (2019). *Guía Básica sobre Atención Temprana y Transformación*. PLENA INCLUSIÓN.

Ezpeleta, L. Y Toro, J. (coords) (2014). *Psicopatología del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

FEAPS (2001). *Manual de Buenas Prácticas en Atención Temprana*. FEAPS: Madrid. Disponible: http://www.feaps.org/manualesbb_pp/atencion_temprana.pdf

Grupo de Atención Temprana (2000). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad.

Grupo de Atención Temprana, GAT. (2018). *Organización Diagnóstica de Atención Temprana (ODAT)*. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad

Guralnick, M. J. (Ed.). (2005). *A developmental systems approach to early intervention. Brookes.* Baltimore.

Guralnick, M.J. (2008). International Perspectives on Early Intervention: A Search for Common Ground. *Journal of Early Intervention* 30 (2); 90-121.

Guralnick, N.J. (2019) *La Ciencia de implementar. Enfoque de los sistemas de desarrollo y prácticas centradas en la familia*. En Escorcia Mora, C. T. y Rodríguez García, L.. Prácticas de Atención Temprana Centradas en la Familia y en Entornos Naturales. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gutiez, P. (2005). *Diagnóstico en atención temprana. El proceso de intervención*. En Gutiez, P. Ed.: Atención temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones. Editorial Complutense.

lackman, J. A. (2002). Early intervention: A global perspective. *Infants and Young Children*, 15(2), 11-19.

Meins, E. (2017). *Attachment in early childhood. In B. Hopkins, E. Geangu, & S. Linkenauger* (Eds.), The Cambridge Encyclopedia of Child Development (pp. 447-453). Cambridge: Cambridge University Press.

Orden del 13 de diciembre de 2016, por la que se establecen las condiciones materiales y funcionales de los Centros de Atención Infantil Temprana para su autorización.

Orden del 3 de octubre de 2016, por la que se regulan las condiciones, requisitos y funcionamiento de las Unidades de Atención Infantil Temprana

Reynolds, A., & Ou, S. (2003). *Promoting Resilience through Early Childhood Intervention.* In S. Luthar (Ed.), Resilience and Vulnerability: Adaptation in the Context of Childhood Adversities (pp. 436-460). Cambridge: Cambridge University Press.

Rodríguez, M.F. (2015). *Teorías y modelos que explican la resiliencia. En Rodríguez, M.F.; Morell, J.M. y Fresneda, J. (coord.) Manual de la promoción de la resiliencia infantil y adolescente*. Ed. Pirámide.

Shonkdoff, J.P., Meisels (eds) (2000). *Handbook of early childhood intervention*. Cambridge: Cambridge University Press.

Zigler, E. (2000). *Handbook of Early Childhood Intervention* (J. Shonkoff & S. Meisels, Eds.). Cambridge: Cambridge University Press.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.